

Oficio Nº 1789/INC/2025

Valparaíso, 21 de noviembre de 2025.

Al señor
Ministro de
Relaciones
Exteriores

En sesión del Senado celebrada en el día de hoy, los Honorables Senadores señores Kuschel, Prohens, Pugh y Edwards solicitaron dirigir oficio en sus nombres a Usía, para que, si lo tiene a bien y dentro del ámbito de sus competencias, se sirva poder proporcionar la información que sea procedente, respecto de las medidas que está tomando el Gobierno para fortalecer la posición de los productores, trabajadores y exportadores chilenos de la zona centro norte del país (desde la región de Atacama hasta la de Valparaíso), en el proceso judicial en curso en los Estados Unidos de Norteamérica, que ha suspendido la aplicación del "System Approach" que permitía a la uva de mesa chilena ser exportada a dicho país, sin necesidad que ésta fuera sometida a fumigaciones.

Envío el presente oficio en nombre de los mencionados señores Senadores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Corporación.

Dios guarde a Usía

RICARDO LAGOS WEBER
Vicepresidente del Senado

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado